CCC.

Resolución I.M. Nº 862/18

POR EL CUAL SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 01/18 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE DOS (02) ESCUELAS CON AULAS EN ESTADO DE COLAPSO, CLAUSURADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS, CON I.D. Nº 352512. ----------

Ñemby, 21 de setiembre de 2018.

VISTO: El informe titulado, estimación de costos, emitido por el responsable de la **Unidad Operativa de Contrataciones** de la Institución y; ----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, a través del citado documento, se procedió a la estimación de costo para la contratación. ----------

Que, en virtud de estos antecedentes, se recomendó a la **Intendencia Municipal** implementar el procedimiento de **Licitación por Vía de la Excepción Nº 01/2018,** teniendo en cuenta el deterioro de las aulas se detalla los trabajos a ser realizados: ----------

ESCUELA BÁSICA Nº 7156 "NUEVA ESPERANZA" **BARRIO: VILLA DEL CARMEN**			
BLOQUE DE COCINA-COMEDOR Y CANTINA DE 10,90 X 8,60 - CON TECHO DE CHAPA CON NUCLEO DE ISOPOR			
Nº	**RUBRO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Preparación de la obra		
	a- Letrero de obra	Gl	1,00
	b- Limpieza demolición de aulas en estado de colapso y preparación del terreno	M^2	127,28
	c- Replanteo	M^2	97,74
	d- Vallado de obras	Ml	35,00
2	Excavación y carga de cimiento con PBC.	M^3	13,00
3	Estructura de Hº Aº:		
	a.- Zapatas de Hº Aº	M^3	0,96
	b.- Pilares de Hº Aº	M^3	13,41
	c.- Viga de galería de Hº Aº	Ml	7,60
	d- Encadenados de Hº Aº inferior y superior	M^3	102,30
4	Muros de nivelación:		
	a- De 0,30 cm.	M^2	28,80
5	Relleno y apisonado de interiores	M^3	45,23
6	Aislación asfáltica:		
	a- De paredes	M^2	25,82
7	Muros de elevación:		
	a.- De 0,15 para revocar	M^2	48,70
	b.- De 0,15 visto a una cara de ladrillos prensado	M^2	151,42
	c.- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML	14,05
8	Pilares:		
	De mampostería de ladrillos Prensados	ML	7,50
9	Techo:		
	a- De chapas con núcleo de isopor de 30 mm	M^2	118,93
10	Revoques:		

	a.- De revoque de paredes interior, ext. A una capa c/ hidrófugo	M^2	287,21
	b.- De viga de galería y costados de encadenado superior	M^2	20,18
	c.- De pilares de Hº Aº	ML	14,09
11	Contrapiso de Hº de cascotes	M^2	92,65
12	Carpeta de nivelación	M^2	92,65
13	Piso cerámico	M^2	92,65
14	Guarda obras 0,40 de ancho	M^2	16,00
15	Zócalo cerámico	ML	66,50
16	Aberturas de metálicas:		
	a.- Puerta metálica de 1,20 x 2,10 -	UN.	1,00
	b.- Puerta metálica de 0,80 x 2,10 -	UN.	3,00
17	Aberturas metálicas:		
	a- Ventanas tipo Proyectante 1,50 x 1,50	M^2	7,00
18	Mochetas de ventanas:		
	c- De revoque 1:3 (cemento - arena)	ML	37,80
19	Pinturas:		
	a- De paredes a látex	M^2	287,21
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro	M^2	8,55
	e- De viga cumbrera, galería, encadenado y pilares al látex	M^2	22,45
	f- De aberturas metálicas con pintura sintética	M^2	30,87
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	M^2	151,42
	h- De estructura de techo	Ud.	1,00
	j- De canaletas y bajadas	M^2	35,40
20	Vidrios dobles	M^2	15,75
21	Mesada (equipada, terminada plancha de granito para mostrador)	GL	1,00
	Instalación sanitaria		
	De agua fría	Gl	1,00
	De instalación cloacal incluye rejillas y desengrasadores	Gl	1,00
	Registro cloacal	Ud.	2,00
	Cámara séptica	Ud.	1,00
	Pozo ciego	Ud.	1,00
22	Desagüe Pluvial:		
	a- Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 33 cms.	ML	35,40
23	Rampa 10% pendiente ancho de galería	Ud.	1,00
23	Instalación eléctrica:		
	Instalación del tablero TS de 6 AG.	Boc.	1,00
	Alimentación del medidor al TS con cable de 2 x 6 mm2 NYY	Gl.	1,00
	Alimentación de los circuitos de luces	Mts.	11,00
	Alimentación de los circuitos de tomas	Boc.	8,00
	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Boc.	3,00
24	Artefactos eléctricos		

	Lámpara acrílica con foco bajo consumo de 85 watts	Un.	11,00
	Ventilador de techo de 56 "	Un.	3,00
25	Limpieza final	Gl.	1,00

ESCUELA BÁSICA N° 3686 "WALTER ZACARÍAS ZARACHO" **BARRIO: PA'I ÑÚ**

REPARACIÓN DE AULAS EN PLANTA BAJA - (2 AULAS) CON TECHO DE CHAPA TERMOACÚSTICA

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD
1.	Preparación de la obra:		
	a- Letrero de obra 1,00 x 2,00	ud.	1,00
	b- Limpieza y preparación del terreno	M^2	125,00
	c- Replanteo	M^2	125,00
	d- Vallado	Ml	55,20
2	Demoliciones:		
	De techo sin recuperación	M^2	149,72
	De mampostería 0,15 y 0,30	M^2	154,95
	De Instalación eléctrica	ud.	1,00
	De aberturas	ud.	10,00
	De pisos y zócalos	M^2	114,75
	De contrapiso	M^2	114,75
	De pilares de galería	ud.	5,00
	De revoques	M^2	128,50
	De muro de piedra bruta fisurado	M^2	8,25
3	Excavación y carga de cimiento y sub muración con PBC.	M^3	18,00
	Muro de piedra bruta colocada ancho 0,40	M^2	30,85
4	Estructura de H° A°:		
	a- Zapata de H° A° 0,60 x 0,60	M^3	3,60
	b- Encadenados de H° A°	ML	47,80
	c- Viga de galería 15 x 25	ML	15,20
	d- Pilares de H° A° 0,13 x 0,25	ML	93,75
5	Muros de nivelación:		
	a- De 0,30 cms.	M^2	17,28
6	Relleno y apisonado de interiores	M^3	53,37
7	Aislación asfáltica:		
	a- De paredes	M^2	11,00
	Muros de elevación:		
	a- De 0,15 para revocar	M^2	34,56
	b- De 0,30 para revocar	M^2	32,40
	f- Envarillado bajo aberturas 2x8 por hiladas 8 (2 hiladas)	M^2	24,00
9	Pilares:		
	De H° A° revestido con ladrillo prensado	Ml.	25,85
10	Techo:		

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY INTENDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY SECRETARIA GENERAL

	De chapa sobre estructura metálica con núcleo de isopor color teja exterior y blanco interior	M²	168,50
11	Revoques:		
	Revoque De paredes interior, ext. a una capa previa azotada	M²	374,10
	Revoque de vigas a una capa	M²	105,84
	revoque de mochetas 1:3 cemento y arena	ML	48,00
12	Contrapiso de H° de cascotes	M²	114,75
13	Pisos:		
	a.- Carpeta de nivelación	M²	114,75
	b- Piso cerámico antideslizante	M²	114,75
	c.- De baldosones guarda obras incluye contrapiso	M²	15,94
14	Zócalo		
	Cerámico	Ml	67,00
15	Aberturas metálicas:		
	a- Ventanas tipo proyectante de 1,50 x 1,50	ud.	8,00
	b- Puerta metálica de 0,90 x 2,10	UN.	2,00
16	Pinturas:		
	a- De paredes al látex interior exterior	M²	374,10
	c- De vigas cumbreras y galería al látex	M²	105,84
	d- De aberturas metálicas con pintura sintética	M²	25,56
	f- De canaletas y bajadas molduradas desarrollo 33	ML	44,90
	g- De estructura de techo sintético	ud.	1,00
17	Vidrios dobles	M²	11,52
18	Desagüe pluvial		
	Canaletas y bajadas, desarrollo 33	ML	44,90
19	Instalación eléctrica:		
	Instalación de tablero TG10 de 15 AG	ud.	1,00
	Instalación de tablero de comandos TS	ud.	2,00
	Instalación de tablero de ventiladores TCV	Boc.	2,00
	Alimentación de circuito de luces	Boc.	10,00
	Alimentación de circuito de tomas	Boc.	12,00
	Aumentación de circuitos de ventiladores	Boc.	4,00
	Alimentación de los circuitos de TG a TS	ud.	2,00
20	Artefactos eléctricos:		
	Pantalla acrílica con foco bajo consumo 80 WATTS	Ud.	8,00
	Pantalla metálica con foco bajo consumo 16 WATTS	Ud.	2,00
	Ventiladores de techo de 56" motor pesado	Ud.	4,00
21	Mobiliarios:		
	a- Pizarrones	Ud.	2,00
22	Rampa peatonal según diseño	Ud.	1,00
23	Limpieza final	ud.	1,00

ESCUELA BÁSICA Nº 7156 "NUEVA ESPERANZA" BARRIO: VILLA DEL CARMEN			
REPARACIÓN DE AULAS EN PLANTA BAJA - (3 AULAS Y DIRECCIÓN) CON TECHO DE CHAPA TERMOACÚSTICA			
Nº	**RUBRO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Preparación de la obra:		
	a- Letrero de obra 1,00 x 2,00	ud.	1,00
	b- Limpieza y preparación del terreno	M²	145,58
	c- Replanteo	ud.	1,00
	d- Vallado	Ml	30,00
2	Demoliciones		
	De techo sin recuperación	M²	152,85
	De mampostería 0,15 y 0,30	M²	58,30
	De instalación eléctrica	ud.	1,00
	De aberturas	ud.	13,00
	De pisos y zócalos	M²	128,16
	De contrapiso	M²	128,16
	De revoques	M²	35,80
4	Estructura de Hº Aº:		
	a- Zapata de Hº Aº 0,60 x 0,60	M³	2,08
	b- Encadenados de Hº Aº	ML	63,32
	c- Viga de galería 15 x 25	ML	12,96
	d- Pilares de Hº Aº 0,13 x 0,25	ML	47,52
5	Muros de nivelación:		
	a- De 0,30 cms.	M²	0,04
6	Relleno y apisonado de interiores	M³	20,38
7	Aislación asfáltica:		
	a- De pilares	ML	0,45
8	Muros de elevación:		
	a- De 0,15 para revocar	M²	37,31
	b- De 0,30 para revocar	M²	28,00
	f- Envarillado bajo aberturas 2x8 por hiladas 8 (2 hiladas)	M²	28,00
9	Pilares:		
	De Hº Aº revestido con ladrillo prensado	Ml.	11,64
10	Techo:		
	De chapa sobre estructura metálica con núcleo de isopor color teja exterior y blanco interior	M²	179,48
11	Revoques:		
	Revoque De paredes interior, ext. a una capa previa azotada	M²	165,00
	Revoque de vigas a una capa	M²	7,25
	revoque de mochetas 1:3 cemento y arena	ML	44,00
12	Contrapiso de Hº de cascotes	M²	128,16
13	Pisos		

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY INTENDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY SECRETARIA GENERAL

	a.- Carpeta de nivelación	M²	128,16
	b- Piso cerámico antideslizante	M²	128,16
14	Zócalo:		
	Cerámico	Ml	88,14
15	Aberturas metálicas:		
	a- Ventanas tipo proyectante de 1,50 x 1,00	ud.	3,00
	b- Ventanas tipo proyectante de 1,50 x 0,50	ud.	5,00
	c- Ventanas tipo proyectante de 1,00 x 1,00	ud.	4,00
	b- Puerta metálica de 0,80 x 2,10	UN.	4,00
16	Pinturas:		
	a- De paredes al látex interior exterior	M²	481,75
	c- De vigas cumbreras y galería al látex	M²	7,25
	d- De aberturas metálicas con pintura sintética	M²	29,05
	f. De canaletas y bajadas molduradas desarrollo 33	ML	50,56
	g- De estructura de techo sintético	ud.	1,00
17	Vidrios dobles	M²	7,20
18	Desagüe pluvial:		
	Canaleta embutida y bajada	Ml	8,73
	Canaletas y bajadas, desarrollo 34	ML	50,56
19	Instalación eléctrica:		
	Instalación de tablero TG10 de 15 AG	ud.	1,00
	Instalación de tablero de comandos TS	ud.	3,00
	Instalación de tablero de ventiladores TCV	Boc.	3,00
	Alimentación de circuito de luces	Boc.	16,00
	Alimentación de circuito de tomas	Boc.	16,00
	Aumentación de circuitos de ventiladores	Boc.	7,00
	Alimentación de los circuitos de TG a TS	ud.	3,00
	Alimentación de la red al TS	ud.	1,00
20	Artefactos eléctricos:		
	Pantalla acrílica con foco bajo consumo 80 WATTS	Ud.	12,00
	Pantalla metálica con foco bajo consumo 16 WATTS	Ud.	3,00
	Ventiladores de techo de 56" motor pesado	Ud.	7,00
21	Mobiliarios:		
	a- Pizarrones acrílicos	Ud.	2,00
23	Limpieza final	ud.	1,00

Que, atendiendo la urgencia impostergable de realizar los trabajos para salvaguardar la integridad física de los niños y todas las personas afectadas, la **Dirección de Obras** solicita realizarse inmediatamente los trabajos de Reparación y Mantenimiento de las Aulas en las **Escuela Básica Nº 7156 "Nueva Esperanza"** del barrio **Villa del Carmen** y la **Escuela Básica Nº 3686 "Walter Zacarías Zaracho"** del barrio **Pa'i Ñu**, porque esperar un normal procedimiento empeoraría la situación y pondría en riesgo la vida de todos los que utilizan dicho establecimiento. ----------

Que, según el dictamen de la **Unidad Operativa de Contrataciones** y el dictamen de la **Asesoría Jurídica** de esta institución y lo expuesto en la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, en su artículo 33, inciso g), existen razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables. ----------

Que, en relación a lo expuesto la **Unidad Operativa recomienda,** la aplicación del procedimiento a **Licitación por Vía de la Excepción.** ----------

Que, la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, en su **Capítulo Cuarto De las excepciones a la licitación,** en su artículo 33°, inciso g) establece que: *"Casos de excepción. Las Convocantes, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la licitación pública o a los de licitación por concurso de ofertas, en los supuestos que a continuación se señalan: ... g) existan razones justificadas para la adquisición o locación de bienes por razones técnicas o urgencias impostergables."* ----------

Que, la **Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal"**, en su *artículo 51 Deberes y atribuciones del Intendente Municipal,* dispone que: *"Son deberes y atribuciones del Intendente Municipal: a) ejercer la representación legal de la Municipalidad... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones."*-------

POR TANTO, en atención a lo expuesto precedentemente y a las disposiciones legales vigentes. ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑEMBY
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

Artículo 1°.- AUTORIZAR la implementación del procedimiento a **Licitación Vía de la Excepción** N° 01/18 para el **"Mantenimiento y reparación de dos (2) escuelas con aulas en estado de colapso clausuradas por el Ministerio de Educación y Ciencias"**, con **I.D. N° 352.512;** por los fundamentos expuestos en el considerando de la presente resolución. ----------

Artículo 2°. - DISPONER que las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con solvencia económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Municipalidad y que su actividad sea del ramo, el que justificare con el cumplimiento de los recaudos establecidos en al *artículo 41°* y siguientes, **Sección IV del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.** ------

Artículo 3°. - COMUNICAR a la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas,** la realización del llamado por vía de la excepción y a quienes corresponda, cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY SECRETARIA GENERAL

ALICE AGUAYO DE ALMADA
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY INTENDENCIA MUNICIPAL

LUCAS DAVID LANZONI
Intendente Municipal